

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 15/06/2023 8:00:00 a. m.

Estado No 97 Entre: 15/06/2023 y 15/06/2023 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310300120020051400	Ordinario	MARIA MABEL ELEONORA - FERRO SANDOVAL	MARIA DEL CARMEN MESA DE GIL	Mantiene providencia - Concede apelación devolutiva - Convoa a audiencia inicial para el 10 de agosto de 2023, 3:00 pm.	14/06/2023		
73001310300120110021100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANGEL ALBERTO - SUAREZ LEMOS	Resuelve solicitud.	14/06/2023		
73001310300120110021100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANGEL ALBERTO - SUAREZ LEMOS	Convoca para subasta para el miércoles 9 de agosto de 2023, 3:00 pm.	14/06/2023		
73001310300120110021100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANGEL ALBERTO - SUAREZ LEMOS	Resuelve solicitud.	14/06/2023		
73001310300120110021100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANGEL ALBERTO - SUAREZ LEMOS	Convoca para subasta para el miércoles 9 de agosto de 2023, 3:00 pm.	14/06/2023		
73001310300120200017100	Verbal	LAUREANO ACOSTA BOHORQUEZ Y OTRO(S)	FARIDE - ABDAZA IREGUI Y OTRO(S)	1. Tener en cuenta renuncia del abogado Luis Enrique Peralta Cardoso al poder que le confirió el demandante Mario Rodrigo Guevara. 2. Negar la renuncia al poder, que al referido abogado le otorgaron los demás demandantes.	14/06/2023		
73001310300120210011000	Ejecutivo Singular	SU CAMPO- SU LLANTA	LUIS MIGUEL ROMERO OSPINA Y OTRO(S)	1.Reconoce apoderado de los ejecutados Luis Miguel Romero y Frady Clarena Alfonso Bedón. 2. Declarar notificados, por conducta concluyente, a los demandados Luis Miguel Romero y Frady Clarena Alfonso Bedón. 3. Trasladar por 3 días reposición contra mandamiento de pago. 4. Negar reposición presentada por la ejecutada Frady Clarena Alfonso Bedón.	14/06/2023		